

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 22 de Enero de 1875.

Num 11167.

CADIZ 22 DE ENERO DE 1875.

Hay en todos los partidos exageraciones é impaciencias, contra las cuales conviene prevenirse mucho para no crear obstáculos á la monarquía en el momento mismo en que el país, ébrio de júbilo, la aclama, en todas partes, con entusiasmo.

Personas de muy buen deseo y á quienes anima, sin duda, un ardiente patriotismo, que quisieran ver al gobierno caminar mas de prisa en la vía reparadora ha emprendido, hasta borrar por completo las huellas de la revolución desastrosa, porque hemos pasado en estos últimos seis años.

Pero esas personas á quienes aludimos no tienen en cuenta dos cosas muy importantes que es preciso no perder de vista:

Primera: Que el movimiento restaurador de 30 de Diciembre no ha dado el triunfo aisladamente á ninguno de los partidos en que la nación está dividida, y por consiguiente que las cuestiones políticas del momento no pueden ser resueltas bajo la sola influencia de cualquiera de ellos, sino tomándolas en consideración lo que haya de mas justo, de mas conveniente y sobre todo de mas realizable en el conjunto de ideas y de aspiraciones de las diversas parcialidades que sostienen aquí la monarquía constitucional y los derechos indiscutibles de nuestro joven monarca.

Y segunda: Que el carlismo es todavía una amenaza para el país y que no habiendo tomado ese partido la actitud patriótica que podía esperarse después de la proclamación del rey legítimo de España, una actitud transaccionista que hiciese posible la paz por la vía de las negociaciones, el gobierno está en la necesidad y tiene el deber ineludible, de utilizar todos los elementos anti-carlistas de la nación, para caer sobre el enemigo y castigar duramente su osadía, lo cual sería empresa muy difícil si el gobierno prescindiese inconsideradamente de las ideas, de los sentimientos, de las aspiraciones de partidos determinados.

El camino que tenemos que recorrer no está sembrado de flores: hay en él espinas y abrojos y se necesita, por tanto, ir muy despacio y con mucho cuidado para no precipitarse y caer, y sobre todo para no desbandar las fuerzas que unidas han de darnos la victoria.

El entusiasmo indescriptible con que el Rey ha sido recibido en su querida patria, esas ruidosas manifestaciones de júbilo que desde hace muchos años no se habían visto en España, indican claramente que Alfonso XII es la esperanza de todos nuestros partidos monárquicos y de toda la gran masa de españoles que no pertenece á partido alguno. Una política estrecha, en cualquier sentido que se plantee, si quiera fuese en el sentido de las opiniones mismas que nosotros creemos mejores para consolidar el orden y la paz y amparar convenientemente todos los intereses legítimos, podría desvanecer esas esperanzas y convertir acaso en adversarios á los que hoy son amigos leales y defensores decididos del nuevo orden de cosas.

No estamos en tiempos á propósito para ensayar políticas exclusivas, políticas de partido. Es preciso reanir to-

das las fuerzas vivas de la sociedad, para levantar, para exaltar, para conservar muy alto el gran principio que acaba de triunfar. Lo primero en estos momentos es el Rey, es la institución augusta que representa. No apartemos de su lado á nadie que leal y sinceramente venga en toro suyo, con el buen deseo de consolidar su autoridad y de hacer simpática la aureola de su prestigio.

Las cuestiones de partido surgirán naturalmente cuando el país esté tranquilo, cuando la paz se halle restablecida, cuando la nación recobre normalmente su asiento. Hoy no es tiempo todavía. Subsáñense enhorabuena las injusticias mas notorias; remediense desde luego los males mas graves que ha dejado en pos de sí la revolución: restáurese todo lo que no puede permanecer caído sin enflaquecer esa misma monarquía que todos invocamos; pero lo que admita espera, lo que no tenga un carácter urgente y apremiante, reservese para mejor ocasión, y no pretendamos hacerlo todo de una vez, pasando por encima de los intereses y de los deseos de fuerzas populares y de elementos políticos, con cuyo concurso se ha cambiado tan felizmente la situación del país.

Nada, pues, de exageraciones é impaciencias. Abnegación y patriotismo, prudencia y perseverancia, hé aquí lo que pedimos hoy encarecidamente á los leales partidarios que tiene, por dicha nuestra, en España la monarquía constitucional.

Nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana* se hace cargo en un hábil é intencionado artículo del nombramiento de la Diputación provincial.

Basta leerlo para comprender que nada hay que decir contra las recomendables circunstancias que reúnen los nuevos diputados.

La tacha que pone el colega á la mayor parte de ellos, la tacha de no haber sido antes diputados, estaría en su lugar en circunstancias normales.

Después de un cambio de situación tan radical como el que acaba de verificarse, ¿es justo que *La Prensa* exija hoy lo que sus amigos no hicieron en ocasión en que solamente se cambiaba de gobierno y no de instituciones?

¿Por qué entonces podía nombrarse diputados á personas que antes no habían ejercido esos cargos, y ahora no ha de poder hacerse lo mismo?

La otra objeción de que algunos de los nombrados figuran en distritos que no son los suyos naturales es bien poco importante. Dentro de la diputación cada diputado defenderá los intereses locales que mejor conozca, cualquiera que sea el distrito que represente.

El Sr. Gobernador civil ha debido respetar lo que habia hecho la autoridad militar, y la autoridad militar al admitir la dimisión de las personas que componían la Comisión permanente tuvo que asignar á los que habian de reemplazarlos los distritos que aquellos representaban, aunque no fuesen los de su habitual residencia y domicilio.

Exigencias legítimas de otro género han obligado á seguir la misma regla de conducta respecto á algunas personas mas, sin que esto quiera decir nada contra el espíritu de rectitud é imparcialidad que ha presidido á los nombra-

mientos.

La nueva Diputación no es obra de un partido, y esto es el mejor elogio de la conducta de la autoridad.

En una correspondencia de Madrid que hemos recibido con atraso se nos dan estensos detalles, que han perdido ya el interés de la novedad, de la recepción entusiasta que tuvo nuestro joven rey en aquella capital.

Todavía, sin embargo, merecen ser reproducidos los siguientes párrafos de la carta á que nos referimos:

«Las comisiones de las Diputaciones provinciales y de los ayuntamientos tuvieron anteayer, como ya sabrá V., el alto honor de felicitar á S. M. por su advenimiento al trono de sus mayores. A todas contestaba nuestro joven y simpático monarca con su conocida discreción y oportunidad.

«Mi buen amigo N. me ha contado que en el viaje de D. Alfonso á esta corte, por la línea férrea de Valencia, hubo de recelarse un ataque de los carlistas; de lo cual enterado S. M., dijo lleno de ardimiento: que se alegraría, porque así tendría ocasión de cargarlos á la cabeza de los pocos soldados que habia allí disponibles. También he oido decir al mismo, que ha dejado asombrado al poeta-ministro Ayaia hablando con él de amena literatura en la cual es muy versado. Ha leído mucho y con provecho.

También sé, de buena fuente, que como al tratarse de su ida al ejército del Norte se le hiciese la observación de que habria de ir á las órdenes en cierto modo del ministro de la Guerra, replicó que estaba dispuesto con tal de que no le tuviera tan lejos de las baías como D. Carlos.

Mañana, á las siete de la mañana, sale para el ejército, al cual su presencia habrá ciertamente de electrizar. Falta hacer esto, pues la empresa de aprovisionar á Pamplona es árdua y apremiante.

Leemos en *La Época*:

«Varios mozos de los comprendidos en la última reserva estrordinaria se han acercado á nuestra redacción con objeto de suplicarnos hagamos presente al gobierno de S. M. cuán satisfactorio les sería ver aparecer en la *Gaceta* un decreto de gracia disponiendo que á todos los individuos afectos á la espresada reserva que han celebrado su matrimonio, civil ó canónicamente, hasta la fecha de la proclamación de D. Alfonso XII, y tengan hijos habidos de sus legítimas mujeres, se les otorgue la licencia absoluta.

«Estos son los deseos manifestados por los que realmente pueden alegar razones muy atendibles. Pero nosotros, comprendiendo la difícil situación del gobierno, que por una parte ha de ver con pena á padres de familia espuestos á los azares de la guerra en la humilde clase de soldados, y por otra necesita concluir la guerra cuanto antes, nos limitamos á exponer la súplica y á que, pesado el pró y el contra y recordada la infeliz situación de algunas familias, el Ministerio-Regencia resuelva aquello que en su prudencia considere mas justo.»

Por nuestra parte rogamos encarecidamente al gobierno que acceda á la justa solicitud á que se refieren las precedentes líneas.

Tomamos de *El Tiempo* las siguientes noticias:

«Ayer fueron aprobadas en Consejo de ministros las bases presentadas por el de Gracia y Justicia respecto á la provision de destinos en la administración de justicia y carrera fiscal.

«La inamovilidad judicial quedará asentada sobre los sólidos fundamentos de la mas estricta justicia, y muy por cima de los intereses de partido.

Los cesantes que por sus antecedentes, antigüedad y servicios lo merezcan obtendrán una tan justa como conveniente preferencia en la obtencion de los cargos judiciales.

—El Sr. Cárdenas se ocupa en preparar grandes é importantes reformas en la ley del matrimonio y registro civil.

—Por acuerdo del Consejo de ministros, se resolvió ayer que, durante la ausencia del general Jovellar, quede encargado de la cartera de Guerra el Sr. Cánovas del Castillo.

—Brevemente aparecerá en la *Gaceta* una disposición derogativa de la que estableció fuesen considerados como naturales los hijos habidos de matrimonio canónico.

Con anunciar la medida está hecho su mejor elogio.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 Enero.

A las ocho de la mañana de hoy ha salido S. M. para Zaragoza, acompañado de su cuarto militar del que es jefe el general señor Primo de Rivera.

«¡Quiera el cielo que al volver D. Alfonso de la rivera de Navarra traiga ceñida su frente juvenil con el verde laurel de la victoria!»

Mientras el Rey acude presuroso y lleno de entusiasmo á revistar sus huestes que le esperan impacientes por aclamarle y para demostrar el ardor que les inspira para atacar con decisión al enemigo tenaz y sanginario que nos arruina y nos deshona, en Madrid se agitan las pequeñas pasiones de ciertos hombres políticos que al parecer se olvidan de que los instantes presentes son solemnes y críticos, para dar tréguas á los resentimientos y á las envidias que tantos males han causado al país.

En todos los círculos políticos no se oye hablar de otra cosa que de intrigas y esperanzas que á su capricho barajan las agrupaciones descontentas, obediendo sin duda alguna tales rumores al imprudente afán de tantear la opinión en favor de ciertos planes.

Pretender como algunos pretenden que las cosas vuelvan al mismo ser y estado que tenían en Setiembre de 1868, es querer desconocer las leyes de la historia y empeñarse en no ver la marcada huella que dejan en los pueblos los acontecimientos que los han conmovido.

De igual manera es imposible sostener en el gobierno de la restauración un espíritu revolucionario, que haciendo inútiles las provechosas lecciones de la experiencia, nos comprometa con errores y aberraciones que nos conduzcan á situaciones peligrosas que nos hagan recordar tristes y lamentables períodos de abatimiento y deshonor, que son mejor para olvidados que para repetidos.

Por eso en concepto de los hombres mas importantes y verdaderamente monárquicos, la situación política que haya de atender con éxito á la guerra para hacer la paz, y á las naturales aspiraciones del país constitucional, debe ser y será estrictamente conservadora, basada en una prudente y sana libertad, al par que en un gran respeto á los intereses morales, sentimientos y creencias de esta católica nación.

Por de pronto el gobierno trata con mucho acierto de dar grande impulso á las operaciones de la guerra, y no porque espere que las armas terminen la sangrienta contienda, sino porque está bien convencido de que el mejor preliminar para concertar la paz es una derrota que lleve el desaliento á las filas del carlismo, exageradamente engraido con la fortuna de Monte-Muro y hoy envalentonado por las trincheras que acaba de levantar en el Carrascal.

«Han sido destinados al Norte los 18 cadetes últimamente ascendidos.»

«El Rey ha llegado á Aihama en donde pernoctará para entrar mañana á medio día en Zaragoza.»

# COMISION

PROVINCIAL DE CADIZ.

SECRETARIA.

Deseosa esta comision de celebrar el advenimiento al trono de España de S. M. D. Alfonso XII con motivo del día de su santo, ha procurado hacerlo de modo que interprete fielmente los deseos de sus administrados y de la manera que su cada será mas grata al magnánimo corazón de nuestro augusto monarca.

Para ello se ha inspirado en el unánime deseo de sus individuos de mitigar con tal motivo hasta donde permite la escasez de los fondos provinciales, las necesidades de los naturales y vecinos de esta provincia, haciendo llegar los efectos de tal medida hasta el mas apartado lugar de ella, sin dividir a los hijos de la misma que ora vierten su sangre bajo el sol abrasador de América en defensa de la integridad nacional, ora pelean denodadamente y sufren resignados toda clase de privaciones en los ejércitos del Centro y Norte de la Península, luchando contra el absolutismo y en favor de las instituciones representativas simbolizadas en la monarquía de D. Alfonso XII.

Con tales propósitos y para solemnizar el indicado acontecimiento, la comision permanente de la Exma. Diputacion provincial ha acordado lo siguiente:

1.º Suministrar el día 23 del actual una comida extraordinaria a los establecimientos de beneficencia de esta capital y de Jerez de la Frontera.

2.º Adjudicar veinte y ocho dotes de á mil reales, esto es, dos por cada uno de los catorce distritos judiciales de la provincia, para doncellas pobres huérfanas de padre y madre, naturales y residentes en los mismos distritos, que acrediten haber contraido matrimonio con arreglo á las leyes en el plazo de dos meses, á contar desde el día 23 del actual, justificando por certificado de los respectivos alcaldes la buena conducta de los contrayentes; cuya adjudicacion se hará por la comision provincial el día que oportunamente se señalará y en vista de las solicitudes justificadas que se hayan presentado en su secretaria, resolviendo todas las dudas que puedan suscitarse.

3.º Distribuir tres lotes de á 5.000 rs. cada uno, para premiar con ellos á los tres hijos de esta provincia que á contar desde el 23 del actual, se distinguen respectivamente por un acto notable de singularísimo valor, ó algun rasgo heroico de beneficencia en los tres ejércitos de la Isla de Cuba, Centro y Norte de la península, á juicio de sus respectivos generales en jefe, poniéndose este acuerdo en conocimiento de los espresados jefes, interesándolos para que si llega el caso de que algun hijo de esta provincia perteneciente al ejército de su mando se haga verdaderamente notable en los conceptos espresados, lo participe á este Cuerpo provincial para que el mismo ponga á disposicion de dichos jefes los premios acordados.

4.º Distribuir entre las clases menesterosas de la capital cuatro mil hogazas de pan por medio de 8.000 pa-peletas.

5.º Hacer igual distribucion tambien por papeleras, de 5.000 limosnas de á dos reales.

6.º Iluminar con la posible profusion la casa Adnana.

7.º Dar publicidad á estos acuerdos por medio del Boletin Oficial y periódicos de la plaza para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Y en cumplimiento del espresado acuerdo, tengo el honor de comunicarlo á Vd. por si se sirva darle publicidad en el periódico que dirige.

Cádiz 2.º de Enero de 1875.—El secretario interino, Francisco de P. Millan.

Suscripcion nacional para regalar una faja y una espada al teniente general D. Arsenio Martinez Campos.

	Rva.
Suma anterior.	1.350
Sra. D.ª Carmen Berges.	20
Sr. Conde de Torres.	20
D. José M.ª Muñoz.	20
D. A. R.	20
	1.430

Continua abierta la suscripcion en el Circulo Conservador Alfonsino.

# Correo de antes de ayer.

MADRID 19.

La Gaceta de hoy publica los decretos admitiendo la dimision que del cargo de presidente de la comision general encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos y productos españoles á la esposicion universal de Filadelfia, ha presentado D. Emilio Castelar, y nombrando para dicho puesto á D. Manuel A. de Acuña y Devitte, marqués de Bedmar.

Tambien publica los siguientes reales decretos:

Nombrando primer ayudante de campo, jefe del cuarto militar del rey, en comision, al teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, conservando el cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Disponiendo que durante la ausencia del teniente general D. Fernando Primo de Rivera se encargue de la capitania general de Castilla la Nueva el teniente general D. Antonio Lopez de Letona, continuando al frente de la direccion general de Caballeria.

Nombrando ayudantes de campo del rey al mariscal de campo D. Joaquin Rodriguez Espina, y á los brigadieres D. Miguel Trillo Figueroa, D. Luis Daban y Rodriguez de Arellano y D. Antonio Moreno y Villar.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. Juan de Velasco y Fernandez de la Cuesta, y nombrándole ayudante de campo de S. M.

Nombrando ayudantes de órdenes del rey al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. Martiniano Moreno y Lucena; al de ingenieros D. Emilio Bernádez y Fernandez de Folgueras; al de infanteria D. Enrique Solá y Valles; al coronel graduado, teniente coronel de artilleria D. José Sanchez y Castillo, y al teniente coronel de ejército, capitán de artilleria D. Luis de Aristegui y Doz, conde de Mirasol.

Y nombrando comandante general del campo de Gibraltar al mariscal de campo D. Odon Macias y Montoya, jefe de division en el ejército del Centro.

Tambien inserta hoy la Gaceta un orden del ministerio de la Guerra, resolviendo, de conformidad con lo informado por el consejo supremo de la Guerra, que la bandera de segundo batallon del primer regimiento de infanteria de marina tiene derecho á ostentar la corbata de la orden de San Fernando por el mérito que contrajo en la accion de San Pedro Abanto y toma del caserío de Murieta el 27 de Marzo último.

S. M. el rey ha acudido á visitar el populoso barrio de Toledo en las primeras horas de la mañana de hoy, oyendo misa en la capilla de la Virgen de la Paloma antes de salir para el Norte.

S. M. al pasar por las calles de Toledo, plaza de la Cebada y Carrera de San Francisco, á la popular capilla de la calle de la Paloma fué calurosamente victoreado. La concurrencia era muy numerosa, á pesar de lo temprano de la hora. Los ministros y el gobernador y una numerosa comitiva de generales le acompañaron. S. M. se dirigió por la ronda á la estacion, donde esperaban las comisiones de la diputacion y ayuntamiento.

En la estacion esperaban tambien para despedir á S. M., los directores de las armas, de uniforme; los generales marqueses de Novaliches y de Sierra-Bullones, gran número de funcionarios importantes y otras personas caracterizadas.

Para hacer los honores al rey estaba una compania de ingenieros con bandera y música.

S. M. llegó á la estacion á las ocho y diez minutos, y el tren partió cinco minutos despues, siendo despedido con calorosos vivas y aclamaciones.

A las 9.40 de esta mañana llegó el rey á Alcalá, en cuya estacion le aguardaba un gentio inmenso deseoso de saludarle. El tren régio solo se detuvo cinco minutos, durante los cuales no cesaron los vitores al joven monarca.

A las 9.45 siguió su marcha el tren y llegó á Guadalajara á las 10.25. En la estacion le esperaban las autoridades, corporaciones populares y un inmenso gentio que no cesó de aclamarlo. Despues de recibir S. M. á las corporaciones y autoridades, continuó su viaje á las 10.45, llegando á la 1.20 á Sigüenza, donde igualmente lo esperaban en la estacion las autoridades y multitud de personas que le victoreaban con frenesí. A los pocos minutos continuó su marcha sin novedad.

Por disposicion del señor pro-cap-

llan mayor vicario general castrense y con el fin de implorar los auxilios del Todopoderoso en favor de S. M. el rey D. Alfonso XII durante su viaje, estará hoy manifiesto S. D. M. en la real capilla desde la salida del augusto viajero del régio alcázar, hasta que llegue al punto donde ha de pernoctar.

Con el mismo objeto se celebrará una solemne misa á las once.

En Zaragoza se hallaban ayer los generales Despujol y Moriones. El primero permanecerá allí hasta la llegada del rey.

Toda la linea de Zaragoza está perfectamente guarnecida.

Parece que S. M. se propone conceder por si mismo algunas cruces del Mérito militar á las clases de tropa que á su juicio merezcan aquella distincion.

Asegúrase que el general Espartero prepara una especial acogida en Logroño á S. M.

Parece que ya no se publicará el decreto nombrando al general Pavia comandante en jefe del segundo cuerpo del Norte, por no haberse podido vencer las dificultades de que hablábamos en nuestro número de anoche. El general Tassara continuará encargado del mando de dicho cuerpo, como lo está desde la dimision del general Pieltain.

Parece que al señor marqués de Manzanedo se le dará el título de duque, con grandeza de España.

Dice un periódico que entre los hombres de la situacion se hablaba anoche de la próxima aparicion de un interesante documento suscrito por dos generales que se han significado mucho últimamente.

Se cree que el duque de la Torre, que aun sigue en Biarritz, regresará en breve á Madrid y se establecerá por ahora en su casa de Arjona, alejado de las luchas políticas.

Estos dias parece que se han celebrado algunas entrevistas para acordar la actitud que en las presentes circunstancias deben adoptar los partidos que gobernaron el país durante el periodo revolucionario.

La presidencia del tribunal de Cuentas se dará, segun parece, ó á don Fernando Alvarez ó al Sr. Belda.

El señor duque de Sexto desempeñará, segun parece, el cargo de jefe de palacio.

Un colega dice que el embajador de Francia en Madrid, señor conde de Chandordy, va á ser condecorado con la gran cruz de Carlos III.

Los pormenores del fusilamiento del infeliz telegrafista, llevado a cabo por los carlistas en la estacion de Mores, horroizan y llenan de amargura el alma.

Aquel desgraciado, padre de familia, con dos inocentes niños á quienes fué preciso arrancar de las rodillas de la victima no cometió ni aun el para ellos llamado delito de ir conduciendo tren alguno.

El infeliz fué arrancado de su lecho y arrastrado al campo entre las lágrimas de su esposa y de sus hijos, interin otros carlistas prendian fuego al pobre ajuar de aquella familia desventurada.

Una carta de la Habana llegada ayer habla de la dimision del general Concha enviada el 15 de Diciembre al gobierno de entonces; pero no parece que tal noticia sea cierta.

S. M. el rey ha enviado diariamente á informarse del estado de salud de sus ministros de Fomento y Ultramar.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CADIZ. El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa con grande interés de algunas reformas judiciales y eclesiásticas.

El correo de Aragon no ha llegado ni llegará ya hasta por la noche á las once por negarse los maquinistas á viajar de noche.

Nada hay de positivo respecto de la noticia que dá un periódico de nombramiento del Sr. Elduayen para gobernador de Madrid, ni esto parece probable.

Parece se hizo saber por el gobierno alemán al gabinete español abrigaba propósitos de tomar satisfaccion del insulto hecho á su pabellon por los carlistas al cañonear y saquear el buque Gustavo, bombardeando el puerto de Guetaria.

El gobierno español despues de haber protestado dignamente contra el proyecto de que un gobierno extranjero tomara á su cargo hacerse justicia en territorio ageno, ha decidido inspirándose en levantado espíritu nacional, que los buques españoles sean los encargados de imponer, no á Guetaria sino á Zaranz, puerto donde tuvo lugar el atentado, el castigo reclamado por la Alemania; imponiendo ademas á la po-

blacion una contribucion destinada al pago de la indemnizacion reclamada por los alemanes.

Paris 18.—El candidato bonapartista Cazeaux ha sido elegido diputado por 29.600 votos contra 28.000, obtenidos por el candidato setenalista Alicot.

Fulda 18.—El seminario católico de esta diócesis ha sido cerrado de orden de las autoridades prusianas.

Roma 18.—El Papa ha recibido hoy una diputacion alemana que le ha declarado que nada podrá separar de la Santa Sede á los católicos alemanes.

Berlin 18.—El Post dice que el gobierno español sin esperar que el de Alemania reclamase, ha hecho declaraciones completamente satisfactorias con motivo de la cuestion del barco Gustavo. El Post espresa su satisfaccion por la conducta del gobierno español.

Berlin 18 (por el cable).—El periódico la Posta dice que el baron de Goitz ha obtenido el mando de la escuadra alemana que se reunirá en las aguas de España.

Roma 18.—Se ha dicho que el Papa está indispuesto.

Reanudó hoy la Camara sus trabajos.

Londres 18.—Noticias del cabo de Buena-Esperanza anuncian que las tempestades han causado pérdidas que ascenden de 20 millones.

# Ultimas noticias.

Madrid 20 de Enero.

El Rey ha llegado á Zaragoza.

Se han presentado en Bayona 47 jefes carlistas reconociendo á D. Alfonso-Serrano llegará probablemente á Madrid el Viernes.

Cambios: Paris: 5.06.—Londres. 48.75.—3 p: 17.80.—Bonos: 52.25.

FABRA.

Madrid 21 de Enero á las 11 de la mañana.

La Gaceta contiene un decreto restableciendo la seccion de lo contencioso, varios nombramientos de inspectores civiles y el de Fontan para inspector general de correos.

Ninguna noticia de los carlistas. Habana.—Oro 110; libras 131.

FABRA.

# Gacetas.

El Correo de Andalucia, periódico de Málaga, inserta en la carta de su corresponsal de Madrid las siguientes palabras que dirigió S. M. el Rey á la comision de aquella provincia que estuvo á felicitarle.

«Agradezco la felicitacion de la provincia de Málaga y mi gratitud será constante. Tan luego como cesen los cuidados que hoy me agobian, pasaré á visitarla para conocerla y apreciarla.» Claro es que viniendo á Málaga, el Rey no dejará de honrar á Cádiz con su visita.

Dice un periódico de Málaga que el día de S. M. el rey, será descubierto en el balcon de la aduana por el señor Obispo el retrato del monarca, bajo dosel y con asistencia de las autoridades.

Mal se ejecutó ayer el suministro de aguas.

De ocho á nueve de la mañana, fué la hora en que empezó á servirse al público, terminando de once á una, segun los parages.

En los muy bajos continuó algun tiempo, hasta el punto de correr aun por la noche el agua en la fuente de vecindad de la calle de Plocia.

Iguoramos cual sea la causa de esta doble irregularidad.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente del periódico, la funcion del Gran Teatro dispuesta para solemnizar el día de S. M. el Rey tendrá lugar en la noche de hoy.

Dice nuestro apreciable colega El Porvenir de Jerez:

«La Junta directiva de la Asociacion de señoras para socorro de los heridos del ejército, solemnizará los dias de S. M. el Rey, repartiendo de su bolsillo particular, un socorro á los pobres, consistente en raciones de menestra y pan.»

Celebramos este acuerdo de las distinguidas señoras, que nada mas grato á los ojos de Dios, que la caridad, ni que mas enaltezca al que la ejerza.»

Dicen de Cartagena, con fecha 15:

«Ayer tarde salió de nuestro puerto para el de la Habana, en viaje extraordinario, conduciendo 1.000 hombres para aquel ejército, el vapor-correo Isla de Cuba.»

Dice un colega de Madrid que el Lunes último se embarcaron en la Coruña en el vapor Vasco Andaluz, para Sevilla, los presos políticos del castillo de San Anton que han sido indultados.

En breve saldrá del Ferrol para Sevilla, con objeto de que le sea colocada su máquina, el cañonero Salamandra.

En el sorteo de la loteria ha obtenido el premio mayor el n.º 14,789 en Madrid; el segundo premio ha tocado al núm. 12,029 en Jerez de la Frontera; el tercero en Valencia y el cuarto en Sevilla.

### Venta del vapor inglés TITZJAMES.

El día 10 del próximo Febrero se venderá en Adra el casco del vapor inglés TITZJAMES, con sus máquinas y calderas en el estado en que se hallen el día de la venta, como tambien unas 30 brazas de cadena por la proa.

Dicho buque se halla naufragado en la costa de Adra. (71)

**AVISO INTERESANTE.**—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fonlevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7 (2)

### EL FENIX ESPAÑOL.

Efectúa toda clase de seguros contra incendio. Sub-director D. José de Asprey, Cruz de la Madera 6, Cádiz.

En el Puerto de Santa Maris, D. Luis Casanova, Sto. Domingo, 30

### La Reconquista de Cádiz.

Drama histórico-religioso, en tres actos y en verso, original del Pbro. D. José María Leon y Dominguez.

Se halla de venta al precio de 8 rs., en la librería de los señores Verdugo y C., plaza de San Agustín. (53)-3s

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 ENERO DE 1873.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor comandante de Artillería don José Saavedra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería primer capitán.

De órden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

### Gobierno de la Provincia.

Con el plausible motivo de ser el 23 del actual el día del Santo de S. M. el Rey (y D. G.) habrá recepcion oficial tributada á su Augusta Persona, á las doce del día referido, en el salon destinado al efecto en el edificio Aduana.

Lo que se publica para que todos los que tengan derecho á asistir puedan verificarlo, si no hubiesen recibido invitacion y gustan contribuir al mayor lucimiento del justo homenaje que en tan solemne acto se tributa al Rey.

Cádiz, 20 de Enero de 1873.—El gobernador de la provincia, Santiago Dupuy.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 21 de Enero de 1873, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de.....	.....
4 carneros.....	de.....	1'00
0 toros.....	de.....	.....
9 bueyes.....	de 1'41 á 1'39	.....
2 vacas.....	de.....	1'36
7 novillos.....	de 1'53 á 1'39	.....
0 uteros.....	de.....	.....
0 erales.....	de.....	.....
2 años.....	de.....	1'82
1 terneras.....	de.....	1'85
26 cerdos.....	de 1'38 á 1'47	.....
21 reses vacunas con peso de kilos,		3,519 1/2
0 ovejas.....	id. id.	0
0 carneros.....	id. id.	0
26 cerdos.....	id. id.	2,221
Suma total de kilos.....		5,770 1/2

### Cadáveres sepultados hoy día 21.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	2
Total.....	5

### Productos de arbitrios municipales re-

### caudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 20.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	4,764'01
Id. id. de Tierra.....	1,780'16
Id. id. de Sevilla.....	429'18
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6,973'35

D. José Gutierrez, teniente de alcalde de esta ciudad.

A las dos de la tarde del día 29 del mes actual, ha de tener efecto en mi despacho de la Casa capitular el acto del remate de la casa en construccion, calle del Silencio, núm. 4 moderno, esquina á la del Meson, retasada nuevamente en 3.064 pesetas, y el pliego de condiciones para su venta estará de manifiesto en la mesa del negociado para conocimiento de los licitadores.

Cádiz 20 de Enero de 1873.—J. Gutierrez.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se anuncia la venta en subasta pública voluntaria de las dos fincas sitas en la villa de Chiclana, calle de San Telmo, números respectivamente 8 y 9 antiguos y 3 y 5 modernos, apreciadas la primera en 3,210 pesetas, y la segunda en 6,420.

Las proposiciones habrán de hacerse á la alza de los dos indicados tipos, depositando previamente mil pesetas por cada una de las fincas; y para el acto del remate se ha señalado la hora de las doce del día 2 de Marzo próximo en la sala de audiencias de dicho juzgado, sito en el piso alto del edificio Consulado, calle de San Francisco; quedando hasta entonces de manifiesto en mi escribania el pliego de condiciones para instruccion de los licitadores.

Cádiz 13 de Enero de 1873.—José María Clavero. (75)

### Noticias religiosas.

**SANTO DEL DÍA.**—San Vicente y San Anastasio. **MAÑANA.**—San Ildefonso y San Raimundo de Peñafort.

**JUBILEO.**—En la iglesia de San Agustín. **MAÑANA.**—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El Venerable Orden Tercero de San Francisco, establecido en su capilla de Nuestra Señora de la Paz, sita en la iglesia del ex-convento, celebrará sus ejercicios mensales el Domingo 24 del presente, siendo la Comunion general á las ocho de la mañana y la Corona á las cuatro y media de la tarde.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reaún.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	4 1/2	30'36	NE.	Niebla.
12 dia.	10 1/2	30'40	NE.	Clara.
5 tarde.	9 1/2	30'40	NE.	Id.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 7 y 9  
Se pone á las 5 y 15  
Sale la luna á las 6 y 8 tarde.  
Se pone á las 7 y 54 mañana.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 45 de la madrugada.  
Primera baja á las 8 y 52 de la mañana.  
Segunda alta á las 3 y 2 de la tarde.  
Segunda baja á las 9 y 13 de la noche.

### Parte mercantil.

#### IMPORTACION DE CANARIAS.

Vapor Africa, Farcia, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife, á los señores D. L. y H. Alcon.

12 sacos cochinillas, á los Sres Gonzalez y C.; 10 id. id., á D. J. P. Echeopar; 26 id. id., á los Sres. Lacave y C.; 12 id. id., á D. F. Ramon; 13 id. id., á los Sres. Consignatarios; 1 bulto armas y ropa, á D. A. Moreno; 2 jaulas gallos y gallinas, 1 fardo bulas, 3 bultos muebles y 1 cesto paltanos, á la órden.

#### EXPORTACION A AMÉRICA.

Barca Nueva Apolo, Rancel para la Habana.

6900 cajas fideos, 30 id. chacina, 2100 id. higos, 600 estuches loza basta, 360 cajas y 257 barriles vinos, 10,000 botijas y 20 cajas aceite de olivo. 100 barriles atun, 50 sacos cominos-468 id. garbanzos, 50 id. cominos, 5 id. laurel, 2,471 barriles y 69 seras aceitunas, 6.000 ristras ajos y 1 caja guitarras.

#### EXPORTACION A CANARIAS.

Vapor América, Carbonell, para SANTA CRUZ DE TENERIFE.

3 pipas aguardiente de caña, 4 id. aceite de olivo, 4 medias, 1 cuarta y 1 barril vinos, 8 sacos pimiento molido, 1 caja azafran, 3 id. quesos, 14 id. conservas, 8 id. efectos militares, 3 id. lozas, 2 id. libros, 7 bultos tejidos, 1 far-

do cartones, 1 id. esteraz y 1 paquete papel sellado.

#### LAS PALMAS.

60 cajas pasas, 40 seras higos, 1 caja dulces, 1 id. algodón, 1 id. libros, 3 fardos bayeta y 1 balto ropa.

#### EXPORTACIONAL EXTRANJERO.

Vapor Valazquez, Batalla, para Londres.

140 botas vinos.

Vapor Valencia, Ortuño, para Marsella.

1 media bota, 3 cuartas, 3 octavas y 9 barriles vinos.

Vapor Adriano, Campos, para Gibraltar.

1 cuarta bota y 2 fardos aceitunas.

Vapor S. Rafael, Rodriguez, para Gibraltar.

100 piezas maderas.

Barca Gaulice, Busson para Montevideo.

233 1/2 lastres sal.

Goleta Gruno, Otjer, para Rio Grande.

91 lastres sal.

(Avisador Marítimo de Cádiz.)

#### CADIZ 21 DE ENERO.

##### Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'15.
Paris.....	á 8 d. v. 5'12.
Madrid.....	id. 1 1/4 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 papel.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

#### Mercado de Sevilla el 20 de Enero.

Trigo: 44 fanegas á 63 rs. 50 cént  
Aceite: Nuevo, á 36 1/4 rs., 3.500 arrobas.

#### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

##### ENTRADOS.

Día 21. Vapor español Buenaventura, cap. D. Bartolomé Llompert, de isla Cristina en 8 horas con carga general á D. Gabriel de Soto.

Vapor español Pilar, cap. D. Mariano San Vicente, de Vigo en 60 horas con carga general á los Sres. Sobrino y C.; Balandra-vapor español Cádiz, capitán D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. A. Millan.

Goleta inglesa Cora, cap. H. Henricks, de San Juan de Terranova en 25 dias con bacalao á D. Juan D. Shaw.

Vapor inglés Britanny, cap. Blampic, de Cardiff en 7 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.

Barca noruega Bifoged Lindaht, capitán Bothace, de Santander en 25 dias en lastre á órdenes.

Barca noruega Rio Grande, capitán Bentren, de Santander en 24 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor español Moratin, cap. D. P. Monasterio, de Vigo en 2 dias con carga general á D. José E. Gomez.

Balandra española Carmen, cap. don Bartolomé Bosch, de Almeria en 3 dias con jabon á órdenes.

Barca inglesa Alice Tainton, cap. Losberg, de Nueva-York en 22 dia con duelas á los Sres. Lacave y C.

Vapor francés Ville de Cádiz, cap. A. Montiel, de Lisboa en 26 horas con carga general á D. Eduardo Collet.

Vapor español Alégría, cap. D. Nicolás Perez, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los misticos Pájaro del Oceano y S. Cayetano, de Moguer con vinos. Laud S. Sebastian, de Javea con varios efectos.

##### SALIDOS.

Día 20. Vapor español Hispalis, capitán D. J. Maguregui, con carga general para Vigo y escaias.

Vapor español Cervantes, cap D. Fernandez con carga general para Vigo  
Día 21. Un pailebot español para Sevilla.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA PUERTO RICO.

Saldrá el 23 del corriente el bergantin goleta LOLA, capitán Moreno. Solamente admite pasajeros. Consignatario, Balaute, 42. (56) J. Morales Romero y C.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá pronto la conocida fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Balaute, 12. (57) Sres. J. Morales Borrero y C.

#### PARA VERA CRUZ.

Saldrá fijamente á mediados de Febrero la fragata francesa JEAN JACQUES, que recalará en breve y admite un resto de carga á flete. La despacha, (60)-5 Federico Rudolph.

#### PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español ANN HAYNES, capitán Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24. (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

#### PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase ANTONINO, su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16. (40) D. C. Harrison Younger.

#### PARA PUERTO-RICO.

Se espera en este puerto para último del presente mes la goleta española PEPA LL, que saldrá á los pocos dias de su llegada por traer parte de su cargamento. Admite el resto y pasajeros. Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3. (16)-> D. Miguel Garcia del Rincon.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española VENUS, su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

#### PARA LA HABANA.

Sa drá pronto el bergantin goleta español E. M., capitán D. Manuel Reus. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblonos 2. (41) Manuel Cadarso.

#### PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase ORSOLA, fondeada en Puntales, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga y la despacha, calle Nueva, 2. (1006)-> D. A. J. Bensusan.

### VAPORES.

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz	
DIA 22.			
11 de la mañana.	12 de la mañana.	12 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 de idem.	2 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
DIA 23.			
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de idem.	2 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
Precios: 5 rs. popa y 2'50 proa.			

#### PARA MALAGA.

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español VILLARREAL, su capitán don Manuel Paris saldrá del día 27 al 28 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (72)-> Sres. Gonzalez y compañía.

#### PARA VIGO.

Vilagarcia Coruna, Gijon y Santander. El vapor español ASTURIAS, su capitán don J. A. Canal, saldrá el Lunes 25 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los (73) Sres. Gonzalez y C.

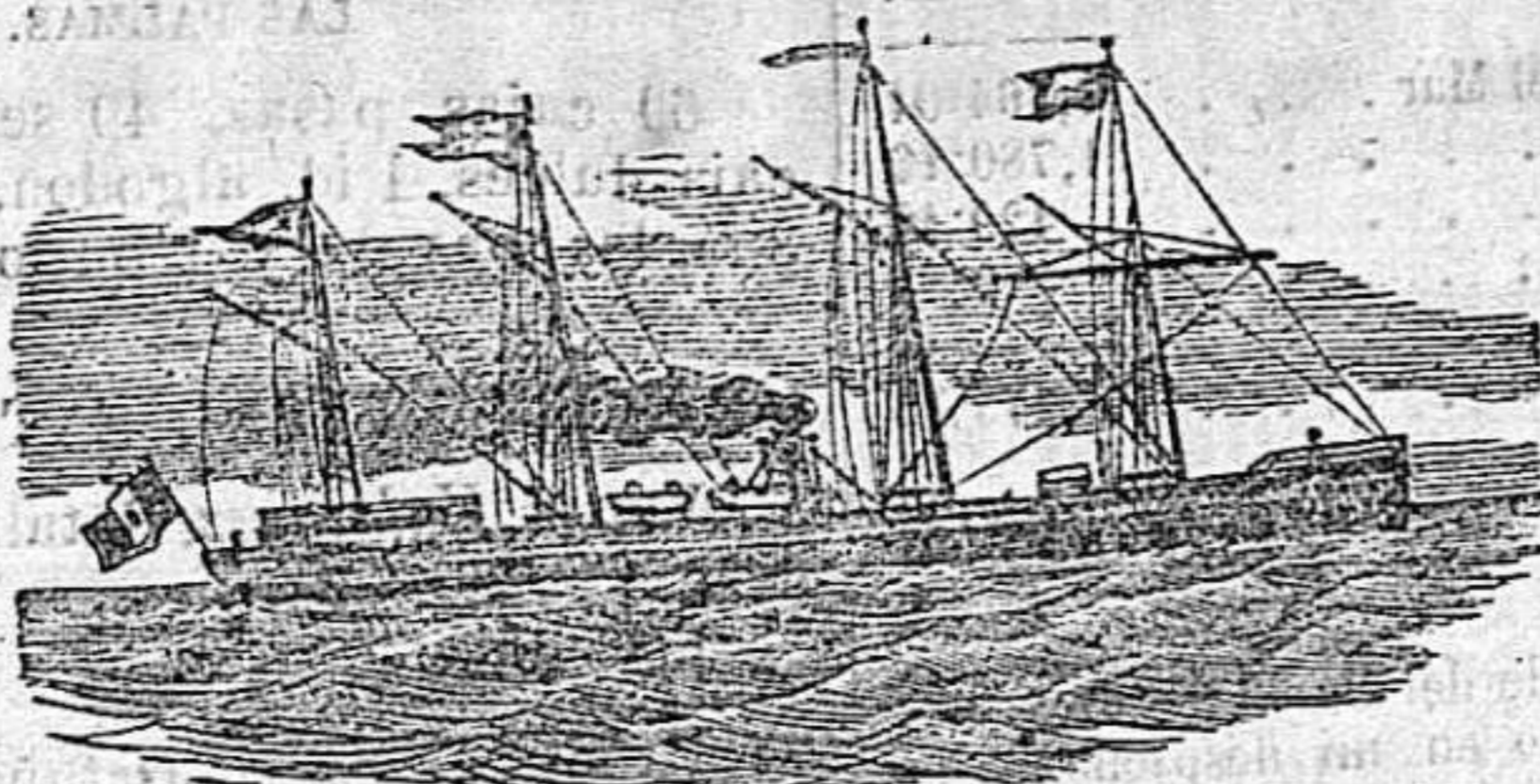
#### PARA MALAGA.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 23 al 24 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11. (74)-> D. E. Collet.

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 24 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alca.

## Sociedad Gio. Batia Lavarello y C.



### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 14 de cada mes.

#### VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

#### Europa.

R. Vianello, saldrá el 14 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage garido en 19 días.

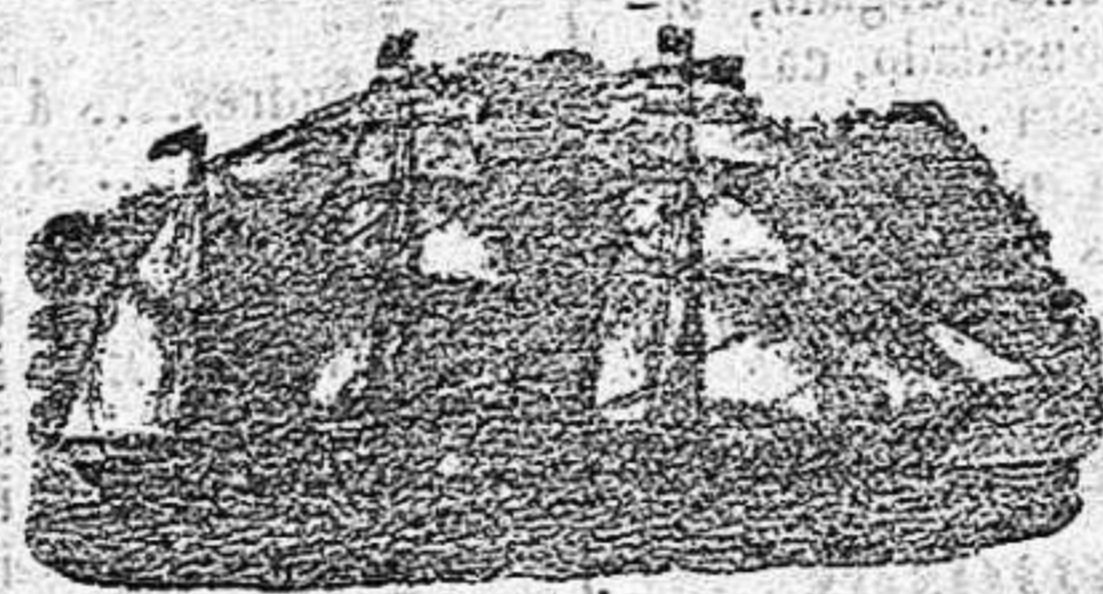
#### PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



### Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUNA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz.

A. Lopez y C.

### Interesa mucho á los padres de familia cono

ce calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

### Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

#### Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real; almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

#### Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia

El Rob vegetal Boyveau Laffecteurs el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, os empeines, los abscesos, las úlcetas, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo, cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS, Paris, 12, ru-cher.—En Cádiz, don José Garcia Ramos.

### NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS.  
(Entrada, 2, Cité Bergete.)

EL EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. EL EXTRACTO DE LAIS evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Damis.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 24 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,

n.º 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES en derechura.

El vapor CALDERON, saldrá el Domingo 24 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga.

Consignatario, Murguía, n.º 35,

D. José Esteban Gomez.

#### PAR LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés STELLA, saldrá hácia fines del mes actual.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.

Sus agentes, plaza de Mina, 8,

(38)-6 D. César Lovental y C.ª

#### PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

#### EMILIANO,

saldrá de Cádiz el día 1.º de Febrero y el 5 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar,

(30)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

### Compañía de vapores hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcacia.	Despáich.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elypsia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

14

C. Harrison Younger.

### ANUNCIOS.

La antigua casa de huéspedes de la viuda de Guerrero, calle Ancha, n.º 20, se ha trasladado á la misma calle, n.º 31.

Lo que se avisa á sus muchos favorecedores.  
(1035)14-2.

### Muebles de alquiler.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Manuel Montero, situado en Cádiz, calle de San José, n.º 26. (74)-4

### Buena ocasion.

Con una notable baja en todos los artículos, se abrió el Lunes 14 para su total realización, el Establecimiento de géneros nacionales y extranjeros, calle Cristobal Colon, núm. 7 y 9, y Cabrera de Navares, 3.

Horas de despacho de diez de la mañana asta las ocho de la noche. (1018)-2

### Nuevas publicaciones.

La Oscuridad.—Pensamientos filosóficos y sobremañera importantes, acerca del pronóstico de dominado las Tinieblas, por don M. Santa Ana. 4 rs.

Estudios sobre la historia de la Humanidad, por T. Lauront: está publicado el tomo primero que comprende el Oriente.

Hállanse de venta estas obras en la

Librería de Morillas,  
San Francisco, 36.

### Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 29 duros.

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuars ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

### Relojeria de Chesio,

calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto. (912)-5

### EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

#### Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, prevenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque, de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.

Relortillo hermanos.

### José Juliá,

#### Profesor dentista.

Calle de San José, n.º 11, esquina á la calle Ancha.

### Elixir anti-reumatismal de Sarrazin-Michel.

DE AIX. (FRANCIA.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien la gota, lumbago, ciática, etc.; etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casa de MM. Dervault et C.ª, Philippe Lefevre et C.ª, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 44 rs.

En Cádiz, en las principales farmacias.

### ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion régia para hoy Viernes, en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XII. La empresa de este teatro, de acuerdo con las autoridades competentes ha dispuesto para solemnizar el Santo de S. M. el Rey y su advenimiento al trono.—La zarzuela en seis cuadros *Pepe-Hillo*.—El retrato de S. M. estará expuesto en el palco de la presidencia. A esta funcion asistirán todas las autoridades civiles y militares. La banda de artilleria tocará á la puerta del teatro, de siete á ocho. En el intermedio del segundo al tercer acto, se leerán varias composiciones en honor de S. M. el Rey.—A las ocho.

SALON DE VARIEDADES, situado plaza de los Descalzos núm. 2.—Funcion para hoy del *Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo*, y las graciosas escenas de la *Tia Norica*, concluyendo con *cuadros disolventes*.

Los dias festivos habrá dos funciones, la primera á la una de la tarde y la segunda á la siete y media de la noche. Entrada general 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.